



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0122-O

Quito, D.M., 24 de junio de 2021

Asunto: Insistencia pedido de Información precontractual de Proceso GD-MDMQ-AMT-001-2021

Señor Doctor

Juan Manuel Aguirre Gomez

**Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - Funcionario Directivo 2
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Quiero insistir en el pedido de ampliación de la información remitida por usted, relacionada con el proceso para la SELECCIÓN DEL GESTOR PRIVADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EQUIPAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN EL MDMQ, (Proyecto del Chasqui). Conozco que el proceso se encuentra suspendido, sin embargo esta suspensión señala como fundamento la objeción parcial presentada por el Ejecutivo sobre el Texto Definitivo Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y no considera además la necesidad planteada de completar los estudios respectivos.

Como le había señalado en el oficio precedente a éste, con el fin de justificar los beneficios técnicos y económicos de la concesión, recomiendo, en aras de darle sustentabilidad técnica al proyecto, la AMT suspenda el proceso hasta que se completen los estudios que permitan evidenciar:

- La coherencia entre el estudio de necesidad con el informe legal, técnico y económico.
- Los análisis comparativos -detallados- entre distintas plataformas estudiadas.
- Los indicadores sociales de impacto de la concesión en la población objetivo.
- Los indicadores de impacto en la reducción de unidades ilegales por efecto de la concesión.
- El informe del análisis de costo/beneficio que demuestra que la nube es la mejor opción para este servicio.
- Se aclare la inversión inicial de \$ 4'684.133,00 dólares, con el detalle de costos de plataforma, por \$ 1.163.333,33 (Modelo y detalle de estimación costo de la plataforma);



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0122-O

Quito, D.M., 24 de junio de 2021

- Detalle la campaña de medios, por radio, prensa y tv por \$ 3'380.000,00, según consta en el informe económico.
- Reseñe el Cumplimiento de la Norma Técnica 410-06 respecto de la presentación del Costo Total de Propiedad.
- Detalle el estudio que permite determinar el valor de retribución de la concesión para el Municipio de Quito a través de la AMT.
- Informe detallado del seguimiento a aprobación de la nueva Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial por su incidencia en el objeto de la contratación.

Agradeceré que esta información sea entregada de manera urgente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señor Doctor
Juan Manuel Aguirre Gomez
Director General Metropolitano de Tránsito Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - Funcionario Directivo 2

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor Magíster
Michel Rowland García
Presidente de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción

